



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2015.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA 21 DE JULIO DEL AÑO 2015, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. NOMBRAMIENTO Y RATIFICACIÓN A LOS CARGOS DE TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL. -----
4. ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE SALUBRIDAD.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE JULIO DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO. GUADALUPE BÁEZ PAZ. JORGE

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL CABILDO TOMAR A CONSIDERACIÓN LA POSIBILIDAD DE BRINDAR UNA OPORTUNIDAD A LOS CC. ARIEL GALLEGOS DÍAZ Y MARCO SANTIAGO PÉREZ MEZA, QUE VENÍAN DESEMPEÑANDO LOS CARGOS DE TESORERO MUNICIPAL Y AL CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, CONSIDERANDO EL BUEN DESEMPEÑO QUE HAN TENIDO EN SUS RESPECTIVOS CARGOS, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTO SEA DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO, ESPECÍFICAMENTE HASTA DICIEMBRE DE ESTE AÑO, Y EN BASE A SU DESEMPEÑO DURANTE ESTE TIEMPO DETERMINAR SI SE RATIFICAN EN LOS CARGOS.

ACONTINUACIÓN SE CONSIDERA EL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL:

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ MANIFIESTA QUE EL NO TIENE INCONVENIENTE DE QUE SE HAGA EFECTIVA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE QUE EL TESORERO SE QUEDE HASTA DICIEMBRE Y DESPUÉS CONSIDERAR SI SE QUEDA, PERO QUE EL TESORERO SEA EL ENCARGADO DEL MANEJO DE TODOS LOS INGRESOS, QUE NINGUNA ÁREA MÁS TENGA FACULTADES PARA EL COBRO DE ESTOS PUES DE ESTA MANERA LA RESPONSABILIDAD QUEDA SOLAMENTE EN UNA PERSONA.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO EN CONSIDERAR LA PERMANENCIA DEL TESORERO EN DICHO CARGO, PUES HA DEMOSTRADO UN BUEN DESEMPEÑO DURANTE ESTE TIEMPO, PERO QUE SEA POR UN PERIODO DE TIEMPO COMO SE HA MANIFESTADO, HASTA EL MES DE DICIEMBRE Y DESPUÉS DETERMINAR SU PERMANENCIA.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO QUE FUE EL TEMA, SE LES SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE NOMBRAR AL C. ARIEL GALLEGOS DIAZ EN EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL, ANTE LO CUAL LOS 13 MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE EN EL NOMBRAR AL C. ARIEL GALLEGOS DIAZ COMO TESORERO MUNICIPAL, POR UN PERIODO COMPRENDIDO DESDE LA TOMA DE PROTESTA DEL MISMO HASTA EL DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y POSTERIOR A ESTA FECHA DETERMINAR SU PERMANENCIA EN DICHO CARGO.

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL:

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA QUE ÉL ESTÁ DE ACUERDO CON LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO PERO NO CONSIDERA QUE SE DEBAN QUEDAR EN LOS CARGOS QUE ABANDONARON LAS OTRAS 5 PERSONAS A QUIENES REMOVIERON SEGÚN LOS ACUERDOS DEL DÍA 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE HABÍAN CONSIDERADO EL HECHO DE QUE EL ING. MARCO SANTIAGO PÉREZ MEZA PERMANECIERA COMO CONTRALOR MUNICIPAL, SIN EMBARGO, CONSIDERA QUE NO DEBE QUEDARSE EN DICHO CARGO PUES SE HAN ENTERADO DE ANOMALÍAS QUE HA TENIDO UNA PERSONA QUE TIENE PARENTESCO CON EL INGENIERO, ESPECÍFICAMENTE SU HERMANO, QUIEN HA INTENTADO NEGOCIAR CON CIERTOS BIENES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, COMO LA MAQUINA CONOCIDA COMO "RETRO", SIN EMBARGO ÉL COMO CONTRALOR NO HA HECHO NADA AL RESPECTO.

EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SI BIEN ES CIERTO HA ESCUCHADO COMENTARIOS DE ESTE TIPO DE OTRAS PERSONAS, SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE PARA LLEVAR A CABO LA BAJA O VENTA DE LAS PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO TIENEN QUE PASAR A DECISIÓN DE CABILDO, POR LO QUE DE ESTA MANERA SE HACE IMPOSIBLE EL HECHO DE QUE HAYA OCURRIDO ALGUNA VENTA DE DICHA MÁQUINA, ADEMÁS

FUNCIONAR BIEN AL AYUNTAMIENTO, PERO QUE SI DURANTE ESTE PERIODO EL LLEGARÁ A FALLAR ENTONCES CONSIDERAR SU REMOCIÓN.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ MANIFIESTA QUE SI BIEN ES CIERTO EL HECHO DE QUE SU FAMILIAR DEL INGENIERO EJECUTE MALAS ACCIONES NO QUIERE DECIR QUE ÉSTE ÚLTIMO TAMBIÉN LAS REALICE, EN SU PARTICULAR PUNTO DE VISTA CONSIDERA SE DEBE HACER EFECTIVA LA RENUNCIA AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL Y BUSCAR UN REACOMODO EN OTRA ÁREA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE MANIFIESTA EL REGIDOR NO SE DEBERÍA DEJAR EN EL MISMO CARGO.

MANIFIESTA EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ QUE POR LAS DECISIONES QUE SE TOMARON ANTERIORMENTE EN OTRA SESIÓN DE CABILDO Y POR UNA SITUACIÓN DE CONGRUENCIA DEBERÍA REMOVERSE DEL CARGO Y BUSCAR OTRA ÁREA EN LA CUAL UBICARLO.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO EL TEMA AL NO HABER OTRA OPINIÓN SE LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL ING. MARCO SANTIAGO PÉREZ MEZA AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, MANIFESTANDO EN AFIRMATIVA LOS MIEMBROS DEL CABILDO DARLE LA OPORTUNIDAD DE REUBICARLO EN OTRA ÁREA DEL AYUNTAMIENTO.

CUARTO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE SALUBRIDAD.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ EXPRESA QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 08 DE JULIO DE 2015 MANIFESTÓ LA INTENCIÓN DE CREAR EL REGLAMENTO DE SALUBRIDAD PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EN UNA MESA DE TRABAJO EFECTUADA EL DIA 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE CABILDO UN PROYECTO DE REGLAMENTO EL CUAL FUE ANÁLIZADO POR LOS PRESENTES EN DICHA MESA, MANIFIESTA QUE SE LE HICIERON ALGUNA MODIFICACIONES QUE FUERON SEÑALADAS EN ESA MESA, Y POR ELLO PRESENTA EN ESTE MOMENTO A LOS MIEMBROS DE CABILDO LA PROPUESTA DEL **REGLAMENTO DE SALUBRIDAD PARA EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EL NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN APROBAR EL PROYECTO DEL REGLAMENTO, ASÍ QUE CONSIDERA VIABLE QUE SEA APROBADO EN LO GENERAL, DEJANDO ABIERTA LA POSIBILIDAD DE UNA NUEVA REVISIÓN PARA HACER ALGUNAS MODIFICACIONES PERTINENTES.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRIGUEZ MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO CON PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DE CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIEN ESTE POR AFIRMATIVA DE APROBAR EL REGLAMENTO DE SALUBRIDAD EN LO GENERAL, ANTE LO CUAL LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: SE TIENE POR APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, **EL REGLAMENTO DE SALUBRIDAD PARA EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA,** HACIENDO CONSTAR QUE SE REALIZARÁ UNA ÚLTIMA REVISIÓN PARA REALIZAR MODIFICACIONES EN EL

DICHO LO ANTERIOR SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBARLO, ANTE LO CUAL LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE WASHINGTON CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PREMIO INTERNACIONAL MAYA AL CUAL FUE ACREEDOR.

LOS REGIDORES JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN Y JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA MANIFIESTAN SU DESEO DE ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL AL EVENTO DE ENTREGA DE DICHO PREMIO, MANIFESTANDO QUE ELLOS MISMOS CUBRIRÁN SUS GASTOS, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA PIDEN A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CABILDO. SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA SOLICITUD, ANTE LO CUAL LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA. —

QUINTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE JULIO DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. -----

POR LO CUAL SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS DEL DÍA 21 DE JULIO 2015, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----



DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

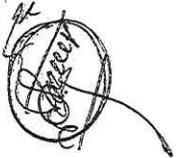
REGIDORES:

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ.

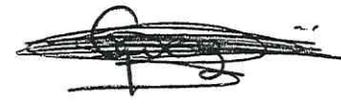
DE HACIENDA PÚBLICA
PÚBLICA

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

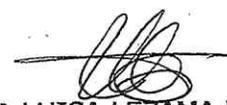
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



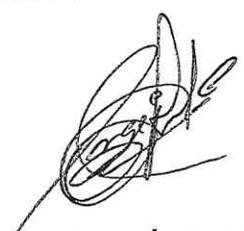
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



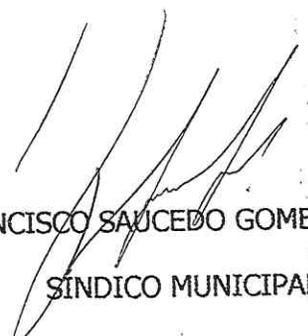
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.